

Curso monográfico

LA TUTELA PENAL DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Madrid, 15 de diciembre de 2015.

Consejo General de la Abogacía Española.
Salón de Actos.
Pº Recoletos núm. 13, Madrid.

Inscripción gratuita.

Las personas interesadas podrán asistir gratuitamente mediante inscripción previa por escrito indicando nombre, apellidos, NIF y teléfono móvil de contacto al e-mail: info@mujeresjuristasthemis.org

En el asunto del correo electrónico hay que especificar la referencia "Curso 15 diciembre 2015".

ORGANIZA


Asociación de Mujeres Juristas

Subvencionado por:



PROGRAMA

MADRID, 15 de Diciembre de 2015

Moderadora del curso:

Dña. Belén Martín María.

Abogada. Socia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

16.00 a 17.30 h. El Estatuto de la víctima del delito: derechos de las víctimas en relación con el procedimiento penal.

Dña. Sonia Alicia Chirinos Rivera.

Magistrada – Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm.2 de Madrid.

17.30 a 19.00 h. Protección de los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia de género tras su reconocimiento como víctimas en la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

D. Alejandro José Galán Rodríguez.

Magistrado – Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm.1 de Madrid.